



DECRETO SECCIÓN 1ª N° 7105
LAS CONDES,
02 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5924 de fecha 21 de Diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio Sec. 1ª N° 879 de fecha 10 de febrero de 2017, que reconoce como beneficiarios a 475 personas para recibir subsidio en dinero para financiar transporte en sistema Transantiago del subprograma Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2017;
- El Decreto Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de diciembre 2010.
- El Certificado de depto. Del Adulto Mayor que se adjunta.
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **ELIMÍNASE** como beneficiaria Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, subprograma Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2017; a la persona que a continuación se señala; reconocida por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 879 de fecha 10 de febrero de 2017:

Nº	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	MOTIVO	FECHA DE ELIMINACION
1	IDA TORRES BOUSAX	[REDACTED]	[REDACTED]	PADECE CANCER TERMINAL SE ENCUENTRA POSTRADA	01/09/2017

2. En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 879 de fecha 10 de febrero de 2017:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Departamento Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Contraloría Municipal
- Departamento Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- Ingreso DAM N° _____
- Ingreso DECOM N° _____

